

Eventos Motoplex Devoto San Isidro

Términos y Condiciones: exención de responsabilidad

Siendo mayor de edad y con plena capacidad para aceptar el presente documento, declaro que he leído, entiendo perfectamente los presentes términos y condiciones que regirán todos los rides, salidas, viajes o cualquier otro evento que requiera la conducción de motocicletas organizado por Motoplex Devoto y/o Motoplex San Isidro (LEMAMOTOR SA) (en adelante los “**Términos y Condiciones**”, el “**Evento**” y el “**Organizador**”, respectivamente). Entiendo y acepto que

- 1) La participación en los Eventos es libre y con la inscripción en los mismos, se acepta indefectiblemente los Términos y Condiciones que los rigen.
- 2) La inscripción y la aceptación de los Términos y Condiciones implica la aceptación de los riesgos inherentes a la participación en una actividad con riesgos derivados tanto de la conducción de una motocicleta, caídas, contacto con otros participantes, consecuencias del clima, tránsito vehicular, condiciones del camino y/ o cualquier otra clase de riesgo que se pudiera ocasionar, incluso de la propia asistencia al Evento.
- 3) Ni los organizadores ni ninguna de las personas que colaboran, pueden considerarse responsables, bajo ningún concepto, por la lesión, muerte u otro tipo de daños que pudieran ocurrir como resultado de mi participación en este evento, o como resultado de la negligencia de cualquiera de las partes, incluidas las incidencias que pudieran surgir con todos los servicios contratados.
- 4) Si bien es cierto que el Evento es organizado por el Organizador, este y otros co-organizadores, si los hubiera, no se harán responsables de los posibles problemas que puedan surgir en relación con infracciones de tráfico y otros relacionados en los que tenga intervención, o no, las fuerzas y cuerpos de Seguridad del Estado, sean municipales, provinciales o nacionales. El Organizador tampoco se hará responsable por los almuerzos, comidas, cenas, visitas y cualquier otro servicio contratado, y/o cualquier extravío, robo y/o hurto que pudiera sufrir con anterioridad, durante el transcurso o con posterioridad a la finalización del Evento.
- 5) Cada participante deberá hacerse cargo, si los hubiere, de cualquier tipo de gasto particular, accidentes, sanciones, y de aquellos gastos no incluidos específicamente en el Evento.
- 6) Para los casos donde las características del Evento lo requiera, se tendrán presentes en todo momento y respetarán las Pautas de conducción en caravana y respecto al medio ambiente del Organizador.
- 7) Además, libero al Evento en sí, y al Organizador, sus colaboradores y

patrocinadores de cualquier reclamación judicial o extrajudicial que pudiera interponerse por mi, mis familiares, herederos o por las personas que legalmente pudieran representarme a consecuencia de mi participación en el mismo.

8) Asimismo, me comprometo a respetar la Ley de Seguridad Vial, así como a llevar los documentos necesarios para poder circular legalmente.

9) Expresamente eximo de cualquier tipo de responsabilidad derivada de la participación en todas y cada una de las actividades programadas en el Evento tanto al Organizador, como a los co-organizadores, si los hubiera. Esta exención de responsabilidad se da por aceptada por el hecho de inscribirse en el Evento.

10) Autorizo al Organizador a utilizar, reproducir, distribuir y/o publicar fotografías, videos, grabaciones y/o cualquier otro medio de registración de mi persona tomadas con motivo y en ocasión del Evento, sin compensación económica alguna como contrapartida.

11) El Evento NO es una "concentración" en el sentido oficial de la palabra. Se trata de una reunión de personas que deciden compartir, durante unas horas, experiencias y actividades lúdico-festivas relacionadas con el mundo de las motos.

Cada persona que participe en el Evento, es responsable de sus actos, aunque se actúe como un grupo de cara al resto de usuarios de las rutas o calles que se transitan, y entre el mismo grupo. Los únicos responsables de cualquier tipo de conducción temeraria, incumplimiento del código de circulación, falta de documentación obligatoria, seguro, etc, serán aquellos que cometieran las faltas que la autoridad les imputase. No pudiendo descargar dicha responsabilidad en ningún otro miembro del grupo.

Por todo ello y para evitar cualquier incidente durante las rutas previstas, se pide y recomienda PRUDENCIA EN LA CONDUCCIÓN, RESPETO A LAS NORMAS, ASÍ COMO AL MEDIO AMBIENTE, Y SEGUIR LAS INDICACIONES DEL ORGANIZADOR. Tanto las calles como las rutas por las que se transitará, no están reservadas para nuestro uso con exclusividad, por lo que especialmente se ruega RESPETO PARA LOS DEMÁS USUARIOS de la calle o ruta.

PAUTAS DE CONDUCCIÓN EN CARAVANA Y RESPETO AL MEDIO AMBIENTE

1) Antes de iniciar cada salida, revisar el estado de la motocicleta, y repostar el combustible suficiente para evitar paradas. Se debe aprovechar la parada de otros

participantes a tal fin para llenar el tanque.

2) Comprobar que se tiene toda la documentación vigente, tanto de la motocicleta como del conductor.

3) No adelantar nunca al “Guía Principal” o "Road Leader" que siempre encabezará cada grupo. Cada 10 ó 12 motocicletas (dependerá del total) irá un “Guía de Enlace”, conocedor de la ruta, que servirá de referencia si se produce algún corte en el grupo. Al final irá otro “Guía Trasero”, que, en ningún caso, adelantará a nadie para asegurar que ningún participante se pierda. Excepto en caso de avería nadie debe quedarse detrás del “Guía Trasero”. Todos los Guías llevarán un chaleco reflectante que les hará fácilmente reconocibles. Si en un desplazamiento se pierde de vista al Guía que nos antecede, lo indicado es continuar, sin preocuparse por darle alcance, hasta el siguiente punto en que haya duda, probablemente encontraremos allí a nuestro Guía pero, si no es así, solo tenemos que esperar al siguiente Guía y seguirle.

4) Las personas designadas como “Chalecos” para ayudar en los cruces, en ningún caso otorgarán prioridad en dichos cruces, y no interrumpirán el tráfico con dicha intención, limitándose a informar a los conductores que vayamos en grupo la existencia o no de circulación en ese momento y de la posibilidad de incorporarnos a la calle de forma segura.

5) Si durante el camino el grupo se separa, ya sea en ciudad o en ruta, esperaremos a que algún miembro del Organizador se sitúe primero.

6) Se ruega a quienes suelen utilizar chaleco reflectante, NO usarlos durante el Evento porque confunde a otros compañeros.

7) Cuando se circula en caravana, se debe evitar el cambiar de posición, y deben señalizarse siempre con la suficiente antelación las maniobras que se vayan a efectuar. Es recomendable no ir detrás (en línea) de la rueda trasera de la moto que antecede. Es mejor ir descentrado ya que si se produce un frenazo brusco se tiene más tiempo para reaccionar. Recordar que está prohibida la circulación de motocicletas “en paralelo”.

8) Se ruega informar de cualquier incidencia en ruta mediante señales luminosas, y si es necesario también acústicas (la utilización de la bocina altera el medio ambiente, por lo que su uso debe restringirse al máximo).

9) Mantener siempre la distancia de seguridad.

- 10)** Ir en caravana no supone preferencia con respecto de otros vehículos.
- 11)** Se ruega NO ingerir alcohol durante un tiempo prudencial de antelación al inicio de cualquier Evento.
- 12)** Las carreras y competiciones están prohibidas por la ley de seguridad vial y los presentes Términos y Condiciones del Evento.